
DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL JUEVES 23 DE AGOSTO DE 1810.

SAN FELIPE BENICIO.

El jubileo está en la iglesia de san Francisco.

Afecciones astronómicas. — Sale el sol à las 5 h. 26' y se pone à las 6 h. 34' Debe señalar el reloj al punto del medio dia 12 h. 2 29'' Aumenta la equacion 2'' 29'' Lugar del sol en la eclíptica 4 S. 29.º 38' 57'' Idem en la equinocial en tiempo 10 h. 7' 2'' Es el 23 de la luna. Sale à las 11 h. 57' noch. y se pone à las 12 h. 51' mañ.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero.

Prim. baja à las 12 h. 14' mad.	Seg. baja à las 12 h. 44' tard.
Prim. alta à las 6 h. 30' mañ.	Seg. alta à las 6 h. 58' noch.

X. EDICTO.

Por real orden de 8 del corriente, ratificada en 16 del mismo, comunicada à la Junta superior de gobierno y defensa de esta plaza por el Excmo. Sr. secretario de estado y despacho universal de gracia y justicia D. Nicolas Maria de Sierra, penetrado el supremo Consejo de Regencia de España é Indias de la urgentisima necesidad de evacuar esta ciudad y la real Isla de Leon, dexando reducido uno y otro punto à su verdadero vecindario, se ha dignado mandar en nombre del rei nuestro Sr. D. Fernando VII, que en el perentorio término del presente mes de agosto salgan de Cádiz y la Isla de Leon todos los emigrados de las provincias no

ocupadas por el enemigo, de qualquiera clase, edad, sexo y condicion que fuesen, á excepcion de aquellos que se hallen en actual exercicio de sus destinos cerca del gobierno; y que á los comprehendidos en esta soberana resolucion que disfruten sueldos, pensiones, ó qualesquiera otro género de ayuda de costa, se les abone y pague en las provincias á donde se trasladen y fixen su residencia, para lo qual se comunicarán sin dilacion alguna las correspondientes órdenes, encargando S. M. la execucion de esta providencia á la Junta superior, quien en su obediencia acordó que para su exácto cumplimiento se haga publicar en Cádiz y la Isla por medio de los edictos acostumbrados, por los quales se prevenga que la Junta facilitará quántos arbitrios esten en su posibilidad, conforme á sus principios de favorecer en todo á la humanidad. Cádiz, y agosto 20 de 1810. — Andres Lopez, presidente. Por acuerdo de la Junta superior. — Luis de Gargallo, secretario.

AVISO AL PUBLICO.

En virtud de providencia de los señores de la real Junta de represalias se ha mandado sacar á pública subasta por término de 30 dias, contados desde la fecha de este, una casa sita en esta ciudad, calle del Ataud, número 44, de 3 cuerpos de fábrica mediana, tasada en la cantidad de 207.624 rs. vn. y un sexto de otro. La persona que quiera hacer postura acuda ante el señor D. Alfonso Angel de Noreña, del consejo de S. M., alcalde de su real casa y corte, ministro de la propia real Junta y comisionado por esta, que vive calle del santo Cristo, número 45, donde se admitirán las que se hicieren siendo arregladas. Cádiz 21 de agosto de 1810.

NOTICIAS DEL REINO.

Hallándose el 1 del corriente el general Butron situado con la caballería de su mando en Truxillo para sostener las compañías de zapadores que debian destruir las fortificaciones construidas en aquella ciudad por los enemigos que se hallaban en

bastante fuerza en el lugar Nuevo, adelantó Butron un destacamento de 50 caballos, cuyas descubiertas, avanzando hasta el puerto de Mirabete observasen sus movimientos. Noticioso el enemigo de esta disposicion, emboscó en la falda del puerto dos compañías, y adelantó 80 dragones por el camino real, que acometiendo á nuestra descubierta de 14 la obligaron á ceder el campo despues de una obstinada resistencia, en la que dexó 4 prisioneros; mas la casualidad hizo que el capitán Bustamante con su partida, llamada del Caracol, se dirigiese desde Torrejon del Rubio á dicho punto; y avanzando en socorro de los nuestros se interpuso en el camino real, y cargó por retaguardia al enemigo, que sorprendido de este inesperado incidente se llenó de terror, tratando solo de encontrar asilo en su vergonzosa fuga y dexando diez y ocho muertos, tres prisioneros y 10 caballos: por nuestra parte no hubo mas pérdida que la del intrépido Bustamante, que habiendo recibido dos balazos murió á pocas horas de concluida la accion. Los quatro prisioneros, aprovechando la coyuntura, se nos reunieron. Se distinguió particularmente en este dia el sargento Perez, que con tres dragones se sostuvo con valor, y sujetó á 12 caballos franceses que querian introducirse en el pueblo, obligándolos á huir.

El Sr. Ibarrola, que cubre con su division la línea del Llobregat, tuvo una brillante accion el 28 del pasado á dos leguas de Barcelona con 3 mil enemigos que salieron de la plaza. Los atacó, perdiendo los franceses 213, entre muertos y heridos, les hizo otros tantos prisioneros, y los persiguió hasta las murallas de la ciudad. — Tambien sobre Olot y Tibisa han sufrido últimamente los vándalos algun descalabro. (*Véase el diario de ayer.*)

En uno de los periódicos mas acreditados se inserta el siguiente párrafo. — “Segun el cálculo mas exácto y moderado, formado por un sugeto de luces é instruccion en esta materia, se computa que el enemigo pierde en la península, entre combates, hospitales y desercion mas de 500 hombres diarios; y este es un gasto que si se prolonga un

año mas tendrá Buonaparte muchos embarazos para sostenerlo, perdiendo la reputación militar y los prestigios de su poder, que son los únicos agentes que sostienen la farándula imperial y la fortunilla de los príncipes teatrales. Los exércitos franceses ya no pueden moverse en los países devastados con aquella rapidez con que solian ; porque los víveres y bagages son mui escasos en sus tránsitos por las Castillas, Aragon, Mancha &c. Si á estas dificultades que empieza á probar el enemigo, se añadiese el que nosotros organizásemos, ademas de un sistema rígido de disciplina y severidad, el ramo de provisiones, víveres, útiles y bagages de campaña de un modo conveniente, sin dificultad podriamos movernos con mas celeridad que él mueve y excederle en esta importantísima qualidad.

NOTICIAS DE CADIZ.

Dia 22. — El castillo del Puntal, la batería de la Aguada y una lancha bombardera inglesa han dirigido sus fuegos al Trocadero y Cabezuela: desde aquel punto dispararon los enemigos por la mañana algunos cañonazos. — Dos corbetas inglesas arrojaron varias bombas al castillo de santa Catalina, y una cañonera hizo fuego ácia la playa. Tambien en el arsenal ha habido fuego.

Un patron procedente en un dia de Estepona, dice que los enemigos abandonaban los puntos de la costa y se concentraban en Malaga. Otro llegado del mismo puerto ratifica esta declaracion, y añade se dirigian á Granada.

AVISO. La persona á quien pertenecen dos botas de aguardiente acuda con sus documentos al patron Lorenzo García, valenciano, su laud santo Cristo del Grao.

GTRQ. El capitan de la goleta la Patriota Catalana D. Martín Badia, que saldrá para Tarragona del 28 al 30 del corriente (como ya tiene expuesto) avisa al público que recibirá plata á su bordo. Se acudirá en casa de D. Juan Aguilar, calle de S. Agustin.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno
por S. M. Plazuela de las Tablas.